

Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud y Seguridad de la Información

La Confederación Nacional de Asociaciones de Instaladores y Fluidos (CONAIF), es una organización dedicada a prestar servicios a sus asociaciones y federaciones miembros, así como a las empresas asociadas a estas, mediante la aplicación de la mejor tecnología y experiencias disponibles asegurando la calidad de nuestros servicios, minimizando la repercusión sobre el medio ambiente, priorizando la seguridad y salud en la organización y garantizando una correcta gestión de la seguridad de la información.

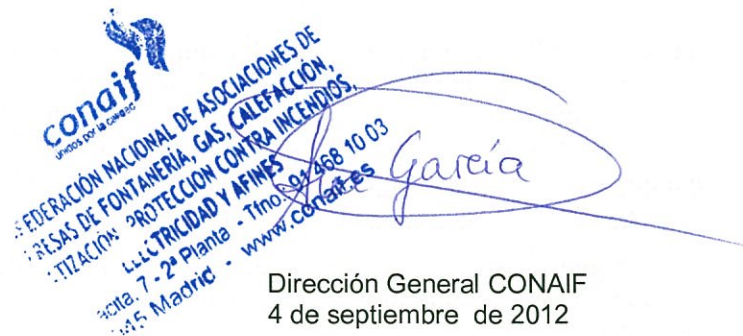
Es por ello, que la Confederación, a través de su Plan Estratégico, decidió establecer, implementar y mantener un Sistema Integrado de Gestión (SIG), considerándolo como un factor clave para el correcto desarrollo de la organización; conforme a los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001:2008 (Sistemas de Gestión de la Calidad), UNE-EN ISO 14001:2004 (Sistemas de Gestión Ambiental), OHSAS 18001:2007 (Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo) y UNE-EN-ISO 27001:2005 (Sistemas de Seguridad de la Información), y que tiene como líneas estratégicas:

- **Generar confianza y satisfacción de nuestros asociados** con la dotación de un servicio que cumpla con las exigencias y especificaciones establecidas por las asociaciones y federaciones, y con los requisitos legales aplicables en materia de calidad, medio ambiente, prevención y seguridad de la información y otros requisitos que CONAIF suscriba.
- **Establecer la mejora continua** como objetivo permanente de la organización para cumplir con las expectativas de los asociados y para prevenir, reducir y eliminar:
 - Impactos ambientales y contaminación sobre el medio ambiente derivado de nuestras actividades, fomentando los principios de prevención de la contaminación y de desarrollo sostenible.
 - Riesgos, incidentes y enfermedades profesionales que amenacen la seguridad y salud de los trabajadores.
 - Riesgos potenciales referentes a la seguridad de la información, asegurando el cumplimiento de la confidencialidad, integridad, disponibilidad, legalidad y confiabilidad de la información dentro de la organización, previendo los posibles defectos y posibles incidentes antes de que ocurran.
- **Proporcionar formación continua y adecuada a los empleados** sobre las técnicas de gestión integradas aplicadas en CONAIF, con el fin de alcanzar los objetivos fijados por la organización, concienciando y motivando a aquellos sobre la importancia de la implantación y desarrollo de un Sistema Integrado de Gestión.
- **Impulsar y garantizar condiciones óptimas de seguridad y salud** para los trabajadores durante el desarrollo de las labores en el centro de trabajo y en todos aquellos lugares a donde se les asigne.
- **Definir, identificar e interrelacionar los procesos** con los métodos y criterios para asegurar que se han tenido en cuenta y se respetan todos los aspectos relativos a la calidad, la seguridad y salud laboral, el medio ambiente y la seguridad de la información.
- **Analizar los riesgos** a los que está expuesta la organización, y gestionarlos de la mejor forma posible para alcanzar el nivel de riesgo aceptado por la Dirección. EL SIG proporciona los mecanismos para, basándose en la metodología MAGERIT 2, analizar y gestionar el riesgo, y determinar aquellos riesgos que la organización considera aceptables. El nivel de seguridad de CONAIF queda establecido en la Metodología de Análisis y Gestión de Riesgos.

Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud y Seguridad de la Información

- **Revisar y adecuar la organización en materia de Protección de Datos Personales**, según la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y su Reglamento de desarrollo, aprobado mediante el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.
- **Revisar periódicamente el SIG** mediante auditorías para verificar y evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas con el fin de mejorarlos y adecuarlos junto a esta Política a las condiciones cambiantes de la organización.

La Dirección General de CONAIF se compromete a aportar todos los medios necesarios para el desarrollo de esta Política y a divulgar la misma a todos los niveles de la organización, proveedores y terceros que tengan relación con la Confederación



conaiif
unidos por la calidad

FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE
EMPRESAS DE FONTANERÍA, GAS, CALEFACCIÓN,
CLIMATIZACIÓN, PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS,
ELECTRICIDAD Y AFINES

Calle 7 - 2ª Planta - Tfnos. 91 268 10 03
91 55 15 Madrid - www.conaif.es

García

Dirección General CONAIF
4 de septiembre de 2012